



Ayuntamiento de Batres

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE QUE EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DESARROLLA AL BÁSICO

DECLARANTE:

Nombre y Apellidos:		DNI:	
En representación de:		CIF/DNI:	
Domicilio a efectos de notificación:			
C.P.:	Municipio:	Provincia:	Teléfono:
Correo electrónico:			
Medio preferente de comunicación y/o notificación. Marcar con X:			
CORREO POSTAL <input type="checkbox"/>		COMPARECENCIA EN AYUNTAMIENTO <input type="checkbox"/>	MEDIOS ELECTRÓNICOS ¹ <input type="checkbox"/>

DATOS DEL EXPEDIENTE Y DEL TÉCNICO

Domicilio donde se ubican las obras:	Nº de expediente:
Obras que se pretenden realizar:	
Nombre del técnico redactor del proyecto:	Nº de colegiado:
Colegio Oficial:	Nº de visado:

DECLARACIÓN Y CONDICIONADO

De conformidad con lo que establece el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Las Administraciones podrán requerir en cualquier momento que se aporte la documentación que acredite el cumplimiento de los mencionados requisitos y el interesado deberá aportarla.

Las declaraciones responsables permitirán, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, **sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.**

¹ La notificación por comparecencia electrónica precisa de Certificado de firma electrónica o DNI electrónico.



La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Por todo lo anterior, y al amparo de lo dispuesto en artículo 154.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, de Suelo de la Comunidad de Madrid, conforme a la redacción dada en la Ley 1/2020, de 8 de octubre, por la que se modifica dicha norma,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que el Proyecto de Ejecución, cuyos datos se detallan al inicio de esta declaración, desarrollan al básico aprobado por el Ayuntamiento de Batres y no introduce modificaciones sustanciales que supongan la realización de un proyecto diferente al inicialmente autorizado.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y CONSENTIMIENTO

Que (sí/no) doy mi consentimiento al Ayuntamiento de Batres para que realice consultas de mis datos a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

Responsable:	Ayuntamiento de Batres
Finalidad:	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios:	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos:	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Delegada de protección de datos:	csanchez@audidat.com
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://batres.sedelectronica.es/privacy

En Batres, a ____ de _____ de _____.

Fdo.: _____